



Continuación de la Resolución: "Por medio de la cual se reconoce un pago y se decreta la terminación y archivo de una actuación administrativa"

Consulta del Proceso » Proceso de Repetición

BUSQUEDA PROCESOS REPETICION

Buscar por:

Nombres, apellidos o documento del conductor

1067909959

Buscar

RESULTADOS ENCONTRADOS

| ID      | Reclamación | Paquete | Identificación | Tercero                      | Valor        | Tipo Reclamación | Cobrable                            | Activo                              |                          | Estado    |
|---------|-------------|---------|----------------|------------------------------|--------------|------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-----------|
| 2167785 | 13582800    | 29060   | 1067909959     | GARCIA RAMOS, DARIO FERNANDO | \$359.995,00 | Juridica         | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <a href="#">Abrir...</a> | CANCELADO |

DATOS DEL PROCESO DE REPETICION

Id interno: 2167785 Paquete: 29060 Reclamacion: 13582800 Fecha: 30/01/2025 Valor: 359.995,00

Proceso de repetición

Terceros afectados

Vehículos implicados

Atención al cliente

Documentos

Pagos efectuados

Pagos por Recaudo Directo Relacionados con Este Proceso

| Número paquete | Número reclamación | Valor proceso | Fecha      | Cuenta    | Consignado | Detalle                     | Total aplicado |
|----------------|--------------------|---------------|------------|-----------|------------|-----------------------------|----------------|
| 29060          | 13582800           | 359.995,00    | 27/11/2025 | 309038602 | 359.995,00 | DARIO FERNANDO GARCIA RAMOS | 359.995,00     |
| 29060          | 13582800           | 359.995,00    | 27/11/2025 | 309038602 | 5,00       | DARIO FERNANDO GARCIA RAMOS | ,00            |
| Totales:       | 2                  |               |            |           |            |                             | 359.995,00     |

Pagos de Acuerdos de Pago Relacionados con Este Proceso

No se encontraron pagos de acuerdos de pago relacionados con este proceso

Mayores Valores Consignados a Este Proceso

No se encontraron mayores valores relacionados con este proceso.

Que, así las cosas, se observa que el señor DARIO FERNANDO GARCIA RAMOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1067909959, el día 27 de noviembre de 2025, realizó el pagó total de la obligación contenida en la Resolución No. 144553 del 31 de octubre del 2025, concerniente a la Reclamación No. 2167785.

Que, bajo esta premisa, en el presente acto administrativo se procederá al reconocimiento del pago efectuado por la obligada respecto del valor establecido en la Resolución No. 144553 del 31 de octubre del 2025, referente a la Reclamación No. 2167785 y se ordenará la terminación y el archivo de la actuación administrativa respecto a este monto.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

**Artículo 1. RECONOCER** el pago realizado por el señor DARIO FERNANDO GARCIA RAMOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1067909959, el día 27 de noviembre de 2025, por la suma de TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$ 360.000), respectivamente, correspondiente a la Reclamación No. 2167785, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 144553 del 31 de octubre del 2025, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

**Artículo 2. DECRETAR** la TERMINACIÓN y ARCHIVO de la actuación administrativa adelantada en contra del señor DARIO FERNANDO GARCIA RAMOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1067909959, por el pago total de la obligación contenida en la Resolución No. 144553 del 31 de octubre del 2025, concerniente a la Reclamación No. 2167785, de acuerdo con las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

**Artículo 3. NOTIFICAR** la presente decisión al señor DARIO FERNANDO GARCIA RAMOS identificada con cédula de ciudadanía No. 1067909959, en la dirección establecida para tal fin, en los términos consagrados en el artículo 67 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y/o demás normas aplicables.

Continuación de la Resolución: "Por medio de la cual se reconoce un pago y se decreta la terminación y archivo de una actuación administrativa"

| DESTINATARIO                | DIRECCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA |
|-----------------------------|----------------------------------|
| DARIO FERNANDO GARCIA RAMOS | dariiog@hotmail.com <sup>1</sup> |

**Artículo 4. COMUNICAR** la presente decisión a la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud y a la Dirección de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la ADRES, para que adelanten las actuaciones que correspondan en el marco de sus competencias.

**Artículo 5. COMUNICAR** la presente decisión a la Oficina Asesora Jurídica, para que adelanten las actuaciones que correspondan en el marco de sus competencias.

**Artículo 6. INDICAR** que contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dada en Bogotá D.C., a los (18) días del mes de junio del 2026.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



## ADRES



Firmado Digitalmente por  
Yasmín Escamilla B.  
Directora (E) de Otras Prestaciones

**YASMÍN ESCAMILLA B.**  
Directora (E) de Otras Prestaciones

Revisó: Rafael Enrique Roa Pinzón- Abogado Contratista   
Elaboró: Mónica Murcia Castro- Contratista   
Expediente: DARIO FERNANDO GARCIA RAMOSC.C. 1067909959

<sup>1</sup> Información tomada del expediente 20254200360130057E